 <p><b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-26	<b>Versión:</b> 02

## INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA


**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

**VIGENCIA 2021**

Aprobado 18 de febrero de 2020

Página 1 de

23

 <p><b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

**CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA**

**IBAGUE OCTUBRE DE 2022**

**UNIVERSIDAD DEL TOLIMA**

**CAROLINA GIRALDO VELÁSQUEZ**  
Contralora Departamental del Tolima


**JORGE ENRIQUE OSORIO CIFUENTES**  
Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente

**GRACIELA HERRERA ROJAS**  
Auditora

Página 2 | 15

Aprobado 18 de febrero de 2020 **COPIA CONTROLADA**


La copia o impresión de este documento, le da el carácter de "No Controlado" y el SGC no se hace responsable por su consulta o uso.  
La versión actualizada y controlada de este documento, se consulta a través de la página web en el espacio dedicado al SGC.

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026

### TABLA DE CONTENIDO

no.		Pag
1	Objetivo	4
2	Alcance	4
2.1	Rendición en oportunidad	5
3	Resultado de la revisión	5
3.1	Formato F02_Movimiento cuentas bancarias	5
3.1.1	Hallazgo de auditoría administrativo no.1	5
3.2	Formato F04_Movimiento de Inventarios	5
3.2.1	Hallazgo de auditoría administrativo no.2	5
3.3	Formato F12_boletín de almacén	6
3.3.1	Hallazgo de auditoría administrativo no.3	6
3.4	Formato F13_póliza de amparo de Fondo de bienes	7
3.5	Formato F21_litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	7
3.5.1	Hallazgo de auditoría administrativo no.4	7
3.6	Formato F23_ plan de mejoramiento	9
3.6.1	Hallazgo de auditoría administrativo con incidencia sancionatoria no.5	9
3.7	CUIPO Categoría Unica de información del presupuesto ordinario	10
3.7.1	Ejecución presupuestal de ingresos	10
3.7.1.1	Hallazgo de auditoría administrativo no.6	10
3.7.2	Ejecución presupuestal de gastos	11
3.7.3	Superávit y /o déficit presupuestal	12
3.7.3.1	Hallazgo de auditoría administrativo no.7	12
3.8	SIA observatorio - Contratación vs SECOP	12
3.9	Observación de auditoría administrativo con incidencia Sancionatoria No.08	13
4	Cuadro de Hallazgos	14
5	Pronunciamento revisión cuenta	14



 <p><b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>Regístrala lo que es de Todos</i></p>	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

DCD 300 2022-100

Ibagué, 17 OCT. 2022

Doctor  
OMAR ALBEIRO MEJIA PATIÑO  
Rector  
Universidad del Tolima  
La ciudad

**Asunto: Presentación Informe Definitivo Rendición Cuenta Anual vigencia 2021**


**1. OBJETIVO**

La Contraloría Departamental del Tolima, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 272, en concordancia con los artículos 267 y 268 de la Constitución Nacional y la Ley 42 de 1993, y el decreto ley 403 de 2020, practicó procedimiento a la Rendición y Revisión de la Cuenta anual, a la Universidad del Tolima vigencia 2021, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con la que se administraron los recursos puestos a su disposición, consistente en el cotejo de los saldos registrados en los formatos rendidos en el aplicativo SIA, frente a los registros reportados a la Contaduría General de la Nación a través del aplicativo CHIP, INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA - CGN2015\_001\_SALDOS\_Y\_MOVIMIENTOS\_CONVERGENCIA, CUIPO – CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO, PROGRAMACION Y EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS y SIA OBSERVA vs APLICATIVO SECOP

**2. ALCANCE**

La Revisión de la cuenta rendida por la Universidad del Tolima a través del aplicativo SIA, se fundamenta en la verificación y conciliación de los datos contenidos en los siguientes formatos:

- F-02 Movimiento Cuentas Bancarias, F-04 Inventarios, F12-Boletín de Almacén, F13-Pólizas de Aseguramiento, F21-Litigios y Demandas, F-23 Avance Plan de mejoramiento, CUIPO – CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO, PROGRAMACION Y EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS, SIA Observatorio vs SECOP.

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

3,000---

17 OCT. 2022

## 2.1 RENDICION EN OPORTUNIDAD

En cumplimiento de las Resolución 254 de 2013, 337 de 2016 y 143 de 2017 de la Contraloría Departamental del Tolima, la entidad rindió la cuenta oportunamente a través del aplicativo SIA en los formatos establecidos para tal fin de acuerdo a los términos establecidos por este organismo de Control donde la fecha máxima de presentación era el 1 de marzo de 2022.

## 3. RESULTADO DE LA REVISION

### 3.1. FORMATO F-02 MOVIMIENTOS CUENTAS BANCARIAS

#### 3.1.1. HALLAZO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No.1

Inobservancia a la Resolución 143 de 2017, artículo 3 expedida por la Contraloría Departamental del Tolima.

Al efectuar las conciliaciones y comparativos de la cuenta "11.10 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS, cuentas de ahorro y corriente rendidos en el Aplicativo CHIP, frente a la información reportada en el aplicativo SIA se observaron las siguientes diferencias:

#### SALDOS CONTABILIDAD (CHIP) vs SALDOS TESORERIA Y CONTABILIDAD (SIA)

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL CHIP (Pesos)	SALDO FINAL- TESORERIA - CONTABILIDAD	DIFERENCIA
1.1.10	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	55.862.423.761,35	55.863.055.848	(632.087)

Las cifras reportadas en el aplicativo SIA, formato F-02, muestran diferencias en relación a los saldos reportados a la Contaduría General de la Nación, en la suma de \$632.087.00


Lo anterior demuestra que el formato F-02, no fue rendido conforme a los hechos económicos de la entidad y los saldos bancarios se encuentran subestimados en los estados financieros.

### 3.2 FORMATO F-04 MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS

#### 3.2.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 2

Inobservancia a la Resolución 143 de 2017, artículo 3 expedida por la Contraloría Departamental del Tolima.

*mi 4/8/22*

	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

300 -

17 OCT. 2022

Verificados los saldos reportados en el aplicativo SIA formato F-04 movimientos de inventarios, frente a los saldos reportados a la Contaduría General de la Nación, aplicativo CHIP **CGN2015-001-SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGENCIA**, cuenta 1.5 Inventarios con fecha de corte diciembre 31 de 2021, se observó que los saldos reportados no guardan relación entre sí, como se observa a continuación:

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL CHIP (Pesos)	SALDO FINAL- INVENTARIOS SIA	DIFERENCIA
1.5	INVENTARIOS	71.093.264	259.925	70.833.339
1.5.05	BIENES PRODUCIDOS	259.925	259.925	-
1.5.10	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	63.268.251	-	
1.5.14	MATERIALES Y SUMINISTROS	7.565.087	-	

Significa lo anterior que el formato F\_04, inventarios, fue rendido parcialmente ya que la entidad no reportó el 100% de la información conforme a las cifras registradas en los estados financieros.

### 3.3 FORMATO F\_12 BOLETIN DE ALMACEN


#### 3.3.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 3

Inobservancia a la Resolución 143 de 2017, artículo 3 expedida por la Contraloría Departamental del Tolima.

Se cotejaron los saldos rendidos en el aplicativo SIA formato F-12 boletín de almacén frente a la información rendida a la Contaduría General de la Nación, (Aplicativo CHIP), cuenta 1.6 Propiedad planta y Equipo (los elementos de consumo y devolutivos) con fecha de corte diciembre 31 de 2021, observándose que las cifras presentan diferencias como se observa a continuación:

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL CHIP (Pesos)	SALDO FINAL- ALMACEN SIA FORMATO F_12	DIFERENCIA
1.6.35	BIENES MUEBLES EN BODEGA	477.566.728	478.795.998	- 1.229.270
1.6.55	MAQUINARIA Y EQUIPO	1.542.727.222	1.554.596.543	- 11.869.321
1.6.60	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	11.433.201.450	11.433.201.450	-
1.6.65	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.415.616.713	1.415.622.452	- 5.739
1.6.70	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5.468.691.331	5.468.691.332	- 1
1.6.75	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1.423.871.982	1.435.540.770	- 11.668.788
1.6.80	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	137.215.015	137.215.015	- 0

Los saldos no guardan relación entre el CHIP y lo rendido en el aplicativo SIA.

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

300-11

11 OCT. 2022

### 3.4 FORMATO F\_13 POLIZAS DE ASEGURAMIENTO

Revisadas las 44 pólizas reportadas por la Universidad del Tolima en el aplicativo SIA - Formato F-13, Pólizas de Aseguramiento rendido en la cuenta anual de la vigencia 2021, frente a las pólizas físicas allegadas a este organismo de control, se observó que los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la entidad están debidamente amparados y cubren los 12 meses de la vigencia 2021.

### 3.5 FORMATO F\_21 LITIGIOS Y DEMANDAS

#### 3.5.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 4


Inobservancia a la Resolución 143 de 2017, artículo 3 expedida por la Contraloría Departamental del Tolima.

En el proceso de Revisión de la cuenta vigencia 2021, Formato F21- CDT "LITIGIOS Y DEMANDAS", de la Universidad del Tolima, frente a los registros contables reportados en el aplicativo CHIP, Información Contable Pública en Convergencia 2021 cuenta "**2.7.01 LITIGIOS Y DEMANDAS y 9.1.20 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS**" y Certificación oficina jurídica, se observaron diferencias en las cifras reportadas por valor de \$73.742.121.00 como se observa a continuación:

CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL CHIP (Pesos)	REPORTE SIA F_21	REPORTE OFICINA JURIDICA
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	953.847.111	953.847.112	880.104.991,00
	TOTAL	953.847.111	953.847.112	880.104.991,00
	DIFERENCIA	(1,00)		73.742.121,00

Los registros contables (2.7 provisiones – 2.7.01 Litigios y demandas) de la Universidad del Tolima se encuentran sobreestimados en la suma de \$73 millones, (información tomada del reporte oficina jurídica) toda vez que la oficina jurídica certificó 11 procesos judiciales con riesgo alto de pérdida por valor de \$880 millones y se encuentran contabilizados 11 procesos por valor de \$953 millones como se observa a continuación:

*Handwritten signature*

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026
		<b>Versión:</b> 02

300---

11 OCT. 2022

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA  
PROCESOS JUDICIALES -EN CONTRA- A CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021

ITEM	N° PROCESO	JURISDICCIÓN	VALOR DE LAS PRETENSIONES	
1	76001310500920170043900	4 ORDINARIO LABORAL	178.957.249	ALTO 50-100% - RIESGO 80%
2	7340831030012019008300	4 ORDINARIO LABORAL	30.000.000	ALTO 50-100% RIESGO 80%
3	73408310300120190005800	4 ORDINARIO LABORAL	50.000.000	ALTO 50-100% RIESGO 80%
4	73001333300320170032900	2 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	31.306.979	MEDIO 25-49% RIESGO 55%
5	73001333300520170037900	2 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	51.530.957	MEDIO 25-49% RIESGO 55%
6	73001333300820180026900	2 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	45.353.014	ALTO 50-100% RIESGO 55%
7	73001333300120190031300	2 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	137.464.431	ALTO 50-100% - RIESGO 80%
8	73001333301020210004600	2 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	281.390.641	ALTO 50-100% - RIESGO 80%
9	73001333300820170034001	2 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	19.189.381	ALTO 50-100% RIESGO 70%
10	73001333300420190036100	2 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	39.027.601	ALTO 50-100 RIESGO 70%
11	73001333300720190029700	2 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	15.884.738	ALTO 50-100% RIESGO 70%
	<b>TOTAL</b>		<b>880.104.991</b>	

**Reporte oficina jurídica**


Aunado a lo anterior, revisada la trazabilidad de los estados financieros con lo reportado a la Contaduría General de la Nación – aplicativo CHIP -se evidenció que la entidad no tenía reconocidos en su contabilidad a diciembre 31 de 2021 **las cuentas de orden acreedoras** - pasivos contingentes (**código 9**) cuenta 9.1.20 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS cómo se observa a continuación:

129373000 - Universidad del Tolima ENTIDADES DE GOBIERNO 01-10-2021 al 31-12-2021 INFORMACIÓN CONTABLE PUBLICA - CONVERGENCIA CGN2015_001_SALDOS Y MOVIMIENTOS CONVERGEN		
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (Pesos)
1	ACTIVOS	378353789924,16
2	PASIVOS	34087989061,07
3	PATRIMONIO	344265800863,09
4	INGRESOS	142929926386,60
5	GASTOS	53409334588,54
6	COSTOS DE VENTAS	89520590798,06
7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	0,00

**Reporte chip-información contable**

Igualmente se observó que los procesos jurídicos en contra no se encontraban registrados en las cuentas de orden (**código 9**) de acuerdo a la valoración de riesgo dada por la oficina de jurídica y que a diciembre 31 de 2021 cursaban 79 procesos judiciales por valor de \$14.031 millones, de los cuales sólo 11 procesos por valor \$953 millones están contabilizados como provisiones en la cuenta (2.7.01 Litigios y demandas) y el saldo no está debidamente contabilizado en las cuentas de orden.



	<b>REGISTRO</b>	
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>	
<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

300 ---

11 OCT. 2022

129373000 - Universidad del Tolima ENTIDADES DE GOBIERNO 01-10-2021 al 31-12-2021 INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA - CONVERGENCIA CGN2016_001_SALDOS_Y_MOVIMIENTOS_CONVERGENCIA		
CODIGO	NOMBRE	SALDO FINAL (Pesos)
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	953.847.111
2.7.01.03	ADMINISTRATIVAS	953.847.111

**Registros contables de la entidad**

CANTIDAD	PROBABILIDADES DE ÉXITO O FRACASO	VALOR DE LAS PRETENSIONES
9	ALTO 50-100% - RIESGO 80%	797.267.055,00
2	MEDIO 25-49% RIESGO 55%	82.837.936,00
50	BAJO 10-25% - RIESGO 20%	2.863.090.882,00
1	BAJO 0-30% RIESGO 25%	27.530.000,00
17	MEDIO 25-49% RIESGO 48%	10.261.055.982,00
79	<b>TOTAL</b>	<b>14.031.781.855,00</b>

**Reporte litigios y demandas oficina jurídica**

Los estados financieros de la entidad presentan incertidumbre toda vez que la cuenta "2.7.01 LITIGIOS Y DEMANDAS" se encuentra sobreestimada en \$73 millones y en la contabilidad de la entidad no se observaron los registros de las cuentas de orden deudoras.

Falta de control de las futuras situaciones financieras que puedan presentarse en contra.

**3.6 FORMATO F-23 PLAN DE MEJORAMIENTO**

**3.6.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA SANCIONATORIA No. 5**


**Criterio:**

Art 28, Resolución N.351 del 22 de octubre de 2009 expedida por la Contraloría Departamental del Tolima.

**Condición:**

En la revisión de la cuenta a la Universidad del Tolima vigencia 2019, se establecieron 11 hallazgos con acciones de mejora proyectadas a diciembre 31 de 2021, a los cuales se les hizo seguimiento dentro de la revisión de la cuenta vigencia 2021, encontrándose que el plan de mejoramiento suscrito se cumplió parcialmente, ya que algunas metas establecidas no se cumplieron en la fecha pactada, toda vez que siguen las mismas falencias en la información contable y en el reporte de la información a través del aplicativo SIA como se puede observar en el contenido del presente informe las cuales se relacionan continuación:

*Handwritten signature*

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

300-11

11 OCT. 2022

- **FORMATO F\_02 MOVIMIENTOS DE CUENTAS BANCARIAS**
- **FORMATO F-04 MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS**
- **FORMATO F-12 BOLETIN DE ALMACEN**
- **FORMATO F-21 LITIGIOS Y DEMANDAS**
- **CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO- EJECUCION DE INGRESOS**

**Causa:**

Falta de controles para mitigar los riesgos en los registros contables.  
Falta de seguimiento y monitoreo de los usuarios que reportan la información a los diferentes entes de control.

**Efecto:**

Incertidumbre en las cifras reportadas en los estados financieros

**3.7 CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO**


**3.7.1 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE INGRESOS**

**3.7.1.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 6**

Inobservancia al artículo 81, literal f, del Decreto Ley 403 de 2020

Verificados los saldos rendidos a la Contaduría General de la Nación, (Aplicativo CHIP)-**CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO-PROGRAMACION Y EJECUCION DE INGRESOS** frente a la ejecución presupuestal de la entidad, "PRESUPUESTO DEFINITIVO y TOTAL RECAUDADO" se observaron diferencias significativas como se muestra a continuación:

NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO CHIP (Pesos)	PRESUPUESTO DEFINITIVO EJECUCION PPTAL (Pesos)	TOTAL RECAUDADO CHIP 202,37% (Pesos)	TOTAL RECAUDADO EJECUCION PPTAL 101,53% (pesos)
INGRESOS	133.268.012.166	178.146.468.337	269.697.969.624	180.879.731.131
<b>TOTAL</b>	<b>133.268.012.166</b>	<b>178.146.468.337</b>	<b>269.697.969.624</b>	<b>180.879.731.131</b>
<b>DIFERENCIA</b>	<b>(44.878.456.171)</b>		<b>88.818.238.493</b>	

	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

3 0 0 - - - -

11 OCT. 2022

Se presentaron diferencias en el **total del presupuesto definitivo de ingresos** en la suma de **\$44.878 millones**, donde el presupuesto definitivo de la ejecución presupuestal es mayor al definitivo CHIP y **\$88.818 millones** en el **total recaudado**, donde el mayor recaudo se presentó en el reporte CHIP en relación a la ejecución presupuestal.

Ahora bien, verificados los saldos reportados por concepto de Sistema General de Regalías también se presentaron diferencias y omisiones en el reporte de la información como se observa a continuación:

NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO CHIP (Pesos)	PRESUPUESTO DEFINITIVO EJECUCION PPTAL (Pesos)	TOTAL RECAUDADO CHIP 202,37% (Pesos)	TOTAL RECAUDADO EJECUCION PPTAL 101,53% (pesos)
INGRESOS SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	35.874.745.411	0	-	-
TOTAL	35.874.745.411			
DIFERENCIA	35.874.745.411			


Aunado a lo anterior se verificaron las fuentes de ingresos reportadas en el CHIP vs Ejecución presupuestal (*Ingresos corrientes de libre destinación*) encontrándose que la información **no** es coherente, las cifras difieren la una de la otra generando con ello incertidumbre sobre la situación financiera y presupuestal de la entidad. (ver cuadro)

129373000 - Universidad del Tolima				
ENTES AUTONOMOS CONST NO PGN				
01-12-2021 al 31-12-2021				
CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL				
B EJECUCION DE INGRESOS				
CODIGO	NOMBRE	TOTAL RECAUDO CHIP (Pesos)	TOTAL RECAUDADO EJECUCION PPTAL	DIFERENCIAS
1	INGRESOS	269.697.969.624.00	180.879.731.130.75	88.818.238.493.25
1.1	INGRESOS CORRIENTES	269.431.496.624.00	141.366.472.527.95	128.065.024.096.05
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	266.473.000.00	39.513.258.602.80	- 39.246.785.602.80

### 3.7.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

Al cotejar los saldos rendidos a la Contaduría General de la Nación, (Aplicativo CHIP)- **CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO-PROGRAMACION Y EJECUCION DE GASTOS** frente a la Ejecución presupuestal de la entidad, "PRESUPUESTO DEFINITIVO y TOTAL COMPROMETIDO" se observa que estas no presentan diferencias como se indica a continuación:

*Handwritten signature*

	<b>REGISTRO</b>		
	<b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

300 --

11 OCT. 2022

NOMBRE	PRESUPUESTO DEFINITIVO CHIP (Pesos)	PRESUPUESTO DEFINITIVO EJECUCION PPTAL (Pesos)	TOTAL COMPROMETIDO CHIP 80,17% (Pesos)	TOTAL COMPROMETIDO EJECUCION PPTAL 80,17% (pesos)
GASTOS	178.146.468.337	178.146.468.338	142.815.829.797	142.824.295.201
<b>TOTAL</b>	<b>178.146.468.337</b>	<b>178.146.468.338</b>	<b>142.815.829.797</b>	<b>142.824.295.201</b>
DIFERENCIA				

La ejecución presupuestal de Gastos fue rendida conforme a los hechos económicos de la entidad.

### 3.7.3 SUPERAVIT Y/O DEFICIT PRESUPUESTAL

#### 3.7.3.1 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVO No. 7


Como resultado del análisis de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos a diciembre 31 de 2021, total recaudado frente al total comprometido (CHIP), se evidenció que la Universidad del Tolima, presentó Superávit presupuestal en la suma de \$38.055 millones, es decir el 21.04% de los recursos no se ejecutaron como se evidencia continuación:

SUPERAVIT Y/O DEFICIT PRESUPUESTAL	
TOTAL RECAUDADO EJECUCION 101,53%	180.879.731.131
TOTAL COMPROMETIDO EJECUCION 80,17%	142.824.295.201
<b>SUPERAVIT PPTAL 21,04%</b>	<b>38.055.435.930</b>

Significa lo anterior, que la Universidad del Tolima no comprometió la totalidad de los ingresos efectivamente recaudados y le faltó mayor celeridad en la ejecución de los recursos puestos a su disposición para su administración.

### 3.8. SIA OBSERVATORIO - CONTRATACIÓN vs SECOP

La Universidad del Tolima, reportó a través del aplicativo **SIA OBSERVA, 1326** contratos por valor de **\$27.558.956.114.00** y en el Sistema Electrónico para la Contratación pública - **SECOP, 1326** contratos por el valor de **\$27.558.956.114.00**, la información rendida no presentó diferencias, de acuerdo a la respuesta presentada por la entidad en su escrito de controversia como se observa a continuación:

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

300 ---

11 OCT. 2022

<b>REPORTE CONTRATACION UNIVERSIDAD DEL TOLIMA ENERO 1 A DICIEMBRE 31 DE 2021 CONTRATOS</b>					
<b>SIA OBSERVA</b>			<b>SECOP</b>		
Modalidad de Contratación	Número de	Valor	Modalidad de Contratación	Número de	Valor
	Contratos Rendidos			Contratos Rendidos	
Contratación Directa	1	96.000.000,00	Contratación Directa		
Otros procesos	1325	27.462.956.114,17	Otros procesos	1326	27.558.956.114,00
	<b>1326</b>	<b>27.558.956.114</b>		<b>1326</b>	<b>\$ 27.558.956.114</b>
<b>DIFERENCIA</b>	0	0			

### 3.9 HALLAZGO DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA CON INCIDENCIA SANCIONATORIA No. 8

Inobservancia a la Resolución 143 de 2017, artículo 3 expedida por la Contraloría Departamental del Tolima.


Artículo 81, literal f, del Decreto Ley 403 de 2020

La revisión de la cuenta fiscal anual rendida por la Universidad del Tolima, arrojó diferencias e inconsistencias en la información registrada en los siguientes formatos:

- Formato F\_02 CDT-Movimientos cuentas bancarias
- Formato F\_04 Movimiento de inventarios
- Formato F\_12 Boletín de Almacén
- Formato F\_21 Litigios y demandas
- Formato F\_23 Plan de mejoramiento
- CUIPO - CATEGORIA UNICA DE INFORMACION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO- PROGRAMACION Y EJECUCION DE INGRESOS

Por lo anterior el resultado de la revisión se enmarca dentro de las conductas sancionables contempladas en el artículo 81, literal f, del Decreto Ley 403 de 2020, al "Incurrir en errores relevantes que generen glosas en la revisión de las cuentas y que afecten el ejercicio de la vigilancia y el control fiscal", por tanto, la Contraloría Departamental del Tolima dará apertura al procedimiento administrativo sancionatorio fiscal de que trata el Título IX de la referida norma.

*Handwritten signature*

	<b>REGISTRO INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

300

11 OCT. 2022

#### **4. CUADRO DE HALLAZGOS**


Hallazgo	Incidencia					Beneficio de control	Página
	Administrativo	Fiscal	Valor	Disciplinaria	Penal	Sancionatoria	
1							5
2							5
3							6
4							7
5						X	9
6							10
7							12
8						X	13

#### **5. PRONUNCIAMIENTO DE LA REVISIÓN DE LA CUENTA**

El Contralor Departamental del Tolima, en uso de sus atribuciones constitucionales conferidas en los artículos 268 y 272 de la carta política y las otorgadas por la ley 42 del 26 de enero de 1993, modificados mediante acto legislativo 04 de 2019 y el Decreto 403 del 16 de marzo de 2020 por medio del cual se dictan normas para la correcta implementación y fortalecimiento del control fiscal profiere con fundamento al estudio realizado de la cuenta correspondiente a la vigencia fiscal de 2020, rendida a través del aplicativo "SIA", **LA CUENTA NO SE FENECE.**

Igualmente se informa que la Universidad del Tolima debe proponer acciones correctivas para los hallazgos identificados como "Hallazgos Administrativos" para lo cual debe diligenciar los formatos que para elaboración de planes de mejoramiento están anexos a la Resolución 351 del 22 de octubre de 2009, publicada en la página de la Contraloría Departamental del Tolima, ([www.contraloriatolima.gov.co](http://www.contraloriatolima.gov.co)).

Para el envío del plan de mejoramiento cuenta con quince (15) días, a partir del recibo de la presente comunicación, a la ventanilla única de la Contraloría Departamental del Tolima, ubicada en el primer piso de la Gobernación, frente al Hotel Ambala, correos electrónicos

 <p><b>CONTRALORÍA</b> DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>¡Vigilamos lo que es de Tolima!</i></p>	<b>REGISTRO</b> <b>INFORME DEFINITIVO DE RENDICIÓN Y REVISIÓN DE CUENTA</b>		
	<b>Proceso:</b> CF-Control Fiscal	<b>Código:</b> RCF-026	<b>Versión:</b> 02

300 ---

17 OCT. 2022

[secretaria.general@contraloriatolima.gov.co](mailto:secretaria.general@contraloriatolima.gov.co) / [funcionario9@contraloriatolima.gov.co](mailto:funcionario9@contraloriatolima.gov.co) / [funcionario16@contraloriatolima.gov.co](mailto:funcionario16@contraloriatolima.gov.co)

Atentamente,



**CAROLINA GIRARDO VELÁSQUEZ**  
 Contralora Departamental del Tolima



**JORGE ENRIQUE OSORIO CIFUENTES**  
 Director Técnico de Control Fiscal y Medio Ambiente



**GRACIELA HERRERA ROJAS**  
 Auditora